



CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA
CONDEDUQUE

Madrid, 26 de mayo de 2021

La convocatoria está dirigida a músicos y compositores de música jazz y artistas de cualquier nacionalidad residentes en Madrid o que habitualmente trabajen en la capital

Condeduque convoca la IV edición de sus residencias de jazz y artes escénicas

- **El Centro de Cultura Contemporánea Condeduque tiene entre sus objetivos apoyar la creación, la difusión y la investigación de los lenguajes artísticos y culturales más actuales**
- **Por este motivo, abre la convocatoria para residencias artísticas de música centradas en la música jazz y para las residencias artísticas de investigación y creación de artes escénicas**
- **El objetivo de la convocatoria de residencia de música jazz es apoyar la creación de una obra o repertorio original de jazz, para su posterior estreno en noviembre de 2021, en el marco de JAZZMADRID'21, mientras que el de las residencias de investigación y creación de artes escénicas es desarrollar el proyecto en las salas de residencia del centro con una duración de dos a cinco semanas**

El Centro de Cultura Contemporánea Condeduque, del Área de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid, ha abierto el plazo, un año más, para la recepción de las propuestas para participar en la IV edición de sus residencias de jazz, que finalizará a las 23:59 horas del 10 de junio de 2021 y de residencias escénicas que finalizará a las 23:59 horas del 6 de junio de 2021, respectivamente.

La presente residencia de jazz tiene como objeto final el apoyar la creación de una obra/repertorio original de jazz, dirigida a músicos y compositores de jazz residentes en Madrid, o que habitualmente trabajen en Madrid, menores de 30 años, con el objeto de apoyar a una joven figura, cuyo paso por la residencia suponga un incentivo y despegue profesional notables. El/la residente de jazz seleccionado/a será contratado/a posteriormente para el estreno de la

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario:

diario.madrid.es

twitter:

[@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook:

[@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono:

+34 91 588 22 40

mail:

prensa@madrid.es

web:

madrid.es



obra trabajada durante la residencia el día 5 de noviembre, en el marco del Festival de Jazz de Madrid, JAZZMADRID'21 y con unos honorarios de 1.400 euros.

Respecto a las residencias artísticas de investigación y creación de artes escénicas puede ser beneficiario cualquier artista o colectivo de cualquier nacionalidad que trabaje en el campo de las artes escénicas, con prioridad de los/las artistas que desarrollan su carrera en Madrid.

El espacio de trabajo será en las salas de residencia de Condeduque y el periodo de desarrollo del proyecto tendrá una duración máxima de cinco semanas y un mínimo de dos semanas, con una dotación económica que oscilará entre los 2.000 y 5.000 euros, según el proyecto. Las residencias se desarrollarán entre septiembre de 2021 hasta junio 2022 y Condeduque no asumirá los gastos de alojamiento, desplazamiento y manutención.

La selección de las propuestas se realizará por parte de un jurado especializado cuya resolución se dará a conocer en la web del centro www.condeduquemadrid.es, para las residencias de artes escénicas antes de finalizar julio y para las residencias de música jazz la última semana de junio 2021. En dicha web también se pueden consultar las bases completas. Asimismo, las dudas se resolverán en la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias@condeduquemadrid.es.

Los ganadores de las tres ediciones anteriores de residencias de música jazz fueron respectivamente: AgusFulka y Monodrama (2018), Lucía Rey, Láser Kids (2019) y Belén Martín y Javier Moreno (2020) y los ganadores de las tres ediciones anteriores de residencias artísticas de investigación y creación de artes escénicas fueron en 2018 para *Pater, Mater, Frater* (Paola T. Sanchís y Manu Báñez; *Co-Lapso* (Thermina); Amaia Bono Jiménez (*Ahora_Ya_II*); *Las viudas* (*Ejercicios sobre la identidad*); *The Egg* (Muckers) y *Viril* (Cristian Alcaraz, Alessandra García y Ramón Gázquez) y *Un universo (solo)* de Cuartoymitad Teatro.

Mientras que en 2019 el jurado falló a favor de Tabula Rasa (Sandra Gómez de la Torre, Alina Ruíz y Leticia Skrycky); Nueveuno Circo (Eliana Murgia, José Velasco, Marc Caellas y David G. Torres); *Les Myrtilles* (de Les Myrtilles); *Recital vestimentario* (Cecilia Zuvialde); *Here* (Caída libre) y *Mocap en beta* (Matías de Desfoga). Asimismo, el pasado año 2020, los ganadores fueron *La residencia de la residencia* (Paz Rojo y Norberto Llopis); *ARIMA* (Oihana Altube y Javier Vaquero); *LP* (Arnau Pérez de la Fuente); *SO FAR* (Silvia Zayas y Luz Prado); *El vuelo del hipotálamo* (José Ramón Hernández y Osikán) y *Lo viejo y lo nuevo* (compañía Ça marche).

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario:

diario.madrid.es

twitter:

@MADRID

facebook:

@ayuntamientodemadrid

teléfono:

+34 91 588 22 40

mail:

prensa@madrid.es

web:

madrid.es



Más información en www.condeduquemadrid.es

PARA ENTREVISTAS, COMUNICACIÓN CONDE DUQUE:

Jon Mateo Ortega y Laura Álvarez Ferro 669 313 480 – 676 632 725

prensa@condeduquemadrid.es

Acceso a materiales de prensa: <https://www.condeduquemadrid.es/sala-prensa>

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: @MADRID

facebook: @ayuntamientodemadrid

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es